

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### FERNANDO ALVAREZ PRADOS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y así como en términos del acuerdo ODG/SE/-64/31/08/2020 emitido por el pleno de este Instituto; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **dos de septiembre de dos mil veinte** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/432/2020/III Y ACUM	PODER JUDICIAL	TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE	"... PRIMERO. Admisión. ... se admiten los medios de impugnación presentados ..."
2	IVAI-REV/432/2020/III Y ACUM	PODER JUDICIAL	TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE	"... ÚNICO. Por razones de economía procesal... lo procedente es acumular al recurso ..."
3	IVAI-DIOT/205/2020/I	AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA	TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE	"...1. Se ADMITE la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia ..."
4	IVAI-REV/2070/2019/I	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE	"... CUARTO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."
5	IVAI-REV/16588/2019/II	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE	"... TERCERO. Cierre de instrucción. Al encontrarse debidamente sustanciado el medio de impugnación presentado y dado que no existen diligencias pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción ..."

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**Atentamente**

**Fernando Alvarez Prados**

Actuario del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales